



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 020-2025

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre del 2025, a partir de las 10h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 019-2025 de la sesión ordinaria realizada el 29 de agosto del 2025.
5. Conocimiento y resolución del acta de corresponsabilidad y compromisos adquiridos en la asamblea de presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2026, parroquia Llagos.
6. Conocimiento de la adenda al convenio de delegación de competencia vial entre el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos.
7. Conocimiento y resolución del estado actual del cerro Puñay.
8. Informes.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

Llagos, 17 de septiembre del 2025

Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA - TESORERA.

Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA

Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL



Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL

Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031



gdlagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

ACTA NO. 020-2025

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 020-2025

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre del 2025, a partir de las 10h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 019-2025 de la sesión ordinaria realizada el 29 de agosto del 2025.
5. Conocimiento y resolución del acta de corresponsabilidad y compromisos adquiridos en la asamblea de presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2026, parroquia Llagos.
6. Conocimiento de la adenda al convenio de delegación de competencia vial entre el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos.
7. Conocimiento y resolución del estado actual del cerro Puñay.
8. Informes.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - En la sala de sesiones del Gobierno Parroquia de Llagos, el miércoles 24 de septiembre del 2025, se reúnen los miembros de la junta en Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, presidido por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD; con la concurrencia del Sr. Medardo Zaruma, Sra. Lupe Yupa, Sra. Margarita Yauri, Sra. Doriz Buestan, vocales. Actuando como secretaria la Ing. Shirley Cóndor Chiriboga, luego de constatado se determina que contamos con el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, buenos días con todos los presentes, disculpas por la tardanza, pero ustedes saben que hemos estado en otra reunión previa que se alargó, un poco, todas las resoluciones son importantes para la Parroquia, siendo las 11h17, declaro instalada la sesión, el presidente expresa su agradecimiento a los vocales y al personal del GAD por el trabajo mancomunado que vienen realizando en beneficio de la población, todos los puntos a tratar son temas de mucha importancia y productivas con la finalidad de "Construir las Comunidades de Buen Vivir" de nuestra parroquia.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - Toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura del orden del día, primer punto, constatación del quorum, segundo, instalación de la sesión, tercero, lectura y aprobación del orden del día, cuarto, lectura y aprobación del acta No. 019-2025 de la sesión ordinaria realizada el 29 de agosto del 2025, quinto conocimiento y resolución del acta de corresponsabilidad y compromisos adquiridos en la asamblea de presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2026, parroquia Llagos,



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

sexto, conocimiento de la adenda al convenio de delegación de competencia vial entre el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos, séptimo, conocimiento y resolución del estado actual del cerro Puñay, octavo, informes, noveno, asuntos varios, décimo, clausura, está a su consideración señores vocales si hay algo que observar tienen la palabra, toma la palabra la señora Margarita Yauri, de mi parte estoy de acuerdo y elevo a moción aprobar el orden del día, apoya la moción la señora Lupe Yupa, se procede a tomar votación, señora Margarita Yauri, me ratifico, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, apoyo, señor presidente, el orden del día es aprobado por todos los presentes.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta No. 019-2025 de la sesión ordinaria realizada el 29 de agosto del 2025. - El presidente toma la palabra y manifiesta, compañeros las actas han sido enviadas por medios electrónicos, para su revisión respectiva, si tienen alguna observación por favor ustedes tienen la palabra, o de lo contrario mocionen, toma la palabra la señora Doriz Buestan, y manifiesta, señor presidente el acta ha sido revisada, y todo está correcto, no tengo observación alguna, por lo que elevo a moción aprobar el acta No. 019-2025 de la sesión ordinaria realizada el 29 de agosto del 2025, apoya la moción el señor Medardo Zaruma, por parte de secretaria se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, apoyo, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, me ratifico, señor presidente, de esta manera el acta anterior se aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Conocimiento y resolución del acta de corresponsabilidad y compromisos adquiridos en la asamblea de presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2026, parroquia Llagos. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta, bueno compañeros ustedes estuvieron presentes en esa asamblea ciudadana, los ciudadanos ejercieron su derecho y priorizaron una obra para ser ejecutada el año 2026, el jefe financiero indico que podrían hacer la transferencia para que el GAD ejecute, entonces la ciudadanía priorizo la obra de adoquinado en la comunidad de Joyagshí, desde la panamericana hasta la antigua estación del tren, ahora deberíamos ya empezar con todos los estudios y todo el tramite de autorizaciones que se requiere previo a iniciar la obra, sería bueno que ustedes autoricen ya el inicio de todos los tramites para que los técnicos puedan empezar, toma la palabra el señor Medardo Zaruma, bueno compañeros todos sabemos lo que se priorizo en la asamblea de presupuesto participativo del GAD Municipal y todo está claro fue la decisión ciudadana, entonces yo creo oportuno elevar a moción Autorizar al técnico del GAD Parroquial que inicie con todos los estudios y tramite necesarios para la ejecución del proyecto adoquinado del paso peatonal desde la panamericana E35 siguiendo la ex línea del ferrocarril hasta el bloque dos de la Unidad Educativa Quitumbe, en la comunidad San Pedro de Joyagshí, apoya la moción la señora Doriz Buestan, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, apoyo, señor Medardo Zaruma, me ratifico, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, apoyo, señor presidente, apoyo la moción, de esta manera la moción presentada se aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Conocimiento de la adenda al convenio de delegación de competencia vial entre el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos. - Toma la palabra el presidente y manifiesta, compañeros ustedes saben que teníamos la competencia de vialidad para poder adquirir la retroexcavadora, nosotros hemos enviado el informe indicando que se cumplió el objeto del convenio que fue la adquisición de la máquina, en el mismo documento se solicita la liquidación



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

y cierre de dicho convenio, y así mismo la suscripción de un nuevo convenio de delegación de competencia para que nos permita hacer el mantenimiento en las vías de la parroquia ya con nuestra maquinaria, se ha revisado la adenda que han realizado, el informe del GAD Parroquial esta textual el pedido igual, el inconveniente es en el pedido de una de las técnicas del GAD Provincial, y bueno de todos modos nos otorgan 12 meses adicionales al primer convenio, pero hace parecer que es para cumplir con el objeto del convenio, como que aun no se culmina la adquisición cuando la realizada no es así, lo que se pide es la competencia para poder trabajar en las vías ya con la máquina, pese a que en los antecedentes si consta todo el pedido, de todos modos tenemos ya competencia, y hemos ingresado un pedido haciendo conocer los detalles ara que se modifique en caso de que el departamento jurídico considere así, nuestro criterio y pedido ha sido ya comunicado, esperemos a ver que nos contestan, eso nada compañeros, toma la palabra el señor Medardo Zaruma, si compañeros de mi parte esta claro, pero mientras tanto ya tenemos la competencia por 12 meses más, de mi parte si no hay criterio en contrario de los compañeros, doy por conocido el informe que nos da el señor presidente, es así como la junta en pleno da por conocida la adenda al convenio de delegación de competencia vial entre el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos.

SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento y resolución del estado actual del cerro Puñay. – el presidente manifiesta, compañeros en coordinación con los técnicos del GAD Municipal se ha realizado una inspección al Puñay el lunes, debido a las quejas y denuncias en las redes sociales sobre la situación ambiental del Puñay, al ser el municipio el que tiene la competencia directa hemos coordinado con ellos, algunas autoridades van a otros sectores acompañados de radio televisión porque son sectores mas cercanos, pero acá sino se acercan a buscar soluciones, vemos un poco de irresponsabilidad, entonces el propósito es que el concejo municipal realice la ordenanza que regule todo lo que sucede en el Puñay, ellos tienen equipo técnico y órgano sancionador para que puedan hacer la ordenanza, eso es compañeros no es correcta la forma en que se encuentra este sitio turístico, toma la palabra la señora Doriz Buestan, bueno compañeros yo he verificado la situación del cerro y la realidad es muy preocupante se está afectando muchísimo, entonces considerando eso yo elevo a moción Solicitar al señor Alcalde para que tome las acciones pertinentes y en coordinación con el concejo municipal, realice la ordenanza que regule el ingreso al cerro Puñay, antes de que se presente alguna situación lamentable, apoya la moción la señora Margarita Yauri, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, apoyo, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señora Doriz Buestán, me ratifico, señor presidente, apoyo la moción, de esta manera la moción presentada se aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Informes. – toma la palabra el señor presidente y manifiesta, se han realizado algunas actividades, entre las cuales tenemos, lunes, 01 de septiembre de 2025, Junto a funcionarios, vocales y delegaciones de las comunidades de San Cristóbal, Saguin Alto, Chafra y Tablón, viajamos a la ciudad de Riobamba a la audiencia pública en la Prefectura de Chimborazo con el objetivo de exponer las principales necesidades de la parroquia y sus comunidades, especialmente en temas de vialidad y apoyo comunitario. Entre los principales acuerdos alcanzados se destacan: Compromiso de la Prefectura para el próximo año la entrega de material de tubería, necesario para obras de mejoramiento vial. Compromiso de la Prefectura para el envío de maquinaria con el objetivo de realizar trabajos de mantenimiento vial en nuestras comunidades. Colaboración por parte de las comunidades con mano de obra en los mantenimientos viales. El





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

GADPR Llagos se compromete a realizar los cabezales y guarda puentes. Firma de adenda de convenio de delegación de convenio de vialidad GADPCH. Martes, 02 de septiembre de 2025

Planificación de trabajos de vialidad en el sector Llagos – Pabellón. A partir de las 10H00 realicé la sesión ordinaria de la junta parroquial. Luego trasladé a la ciudad de Chunchi para traer Diesel para la retroexcavadora, luego asistí al lugar del trabajo para cargar el Diesel en la gallineta. A la tarde realicé verificación de herramientas, que se adquirió mediante la contratación pública, para trabajos del Gobierno Parroquial. Miércoles, 03 de septiembre de 2025. A partir de las 10H00 reunión con los dirigentes de cada comunidad con la finalidad de actualizar el cronograma de trabajos de vialidad con la retroexcavadora y el uso de materiales de construcción para diferentes vías. Jueves, 04 de septiembre de 2025. Viaje a la ciudad de Riobamba para asistir a la entrega de mandato de ejecución del presupuesto participativo del Gobierno Provincial de Chimborazo. Viernes, 05 de septiembre de 2025. Planificación de trabajos de vialidad, Vocal Medardo Zaruma, Doris Buestan, operador de la maquinaria, Edisson López. Limpieza de vía Pabellón. Lunes, 08 de septiembre de 2025. Planificación de trabajos de vialidad y la entrega de tubos para anillo vial San Cristóbal Saguin alto. Martes, 09 de septiembre de 2025. Viaje a la ciudad de Cuenca reunión en el CONAGOPARE de Azuay para asesorar sobre la baja de bienes obsoletos e inservibles del GADPRLL. Miércoles, 10 de septiembre de 2025. Planificación de trabajos viales. Realizamos replanteo de terreno del GADPR Llagos frente al CDI Semillitas de Puñay la misma que se encuentra en conflicto de Linderación con el propietario anterior. Jueves, 11 de septiembre de 2025. Realicé asamblea Ciudadana de Presupuesto Participativo del GAD Municipal de Chunchi que corresponde al GADPR Llagos para el ejercicio fiscal del año 2026. Viernes, 12 de septiembre de 2025. Realización de Trámites administrativos. Planificación de segundo mantenimiento de la retroexcavadora del GADPRLL. Lunes, 15 de septiembre de 2025. Planificamos los trabajos viales y colocación de tuberías en diferentes partes del anillo vial San Cristóbal, Tablón, Chafila. Junto con al Promotora y al vocal del Medio Ambiente reunimos con el ing. Fredy Ortiz, Analista de la Unidad de Turismo del GAD Municipal de Chunchi con la finalidad de tratar la problemática del Cerro Puñay. Martes, 16 de septiembre de 2025. Junto con la Señorita Nube Yupa, Promotora del GADPRLL Viaje a la Ciudad e Riobamba a las oficinas s de la prefectura y a la EERSA. Para dar seguimiento a los tramites de delegación de competencia vial y alumbrado público Joyagshí Llagos. Miércoles, 17 de septiembre de 2025. Viaja a la Ciudad de Riobamba a la Gobernación de Chimborazo a una reunión de propuestas para el mejoramiento de los servicios brindados por cartera del Estado, “Centro de Salud Joyagshí, UPC Joyagshí y la eliminación de subsidio al Diesel que afecta al Gobierno Parroquial además de los permanentes recortes de presupuesto por parte del ministerio de finanzas. Jueves, 18 de septiembre de 2025. Dotación de Diesel a la retroexcavadora del GADPR Llagos la misma que se encuentra en el anillo vial Saguin Alto. A la tarde realicé la revisión de los documentos adjuntos en el SPI. Viernes, 19 de septiembre de 2025. Planificación de trabajos de limpieza de vías y cunetas, luego realicé dotación de diésel a la retroexcavadora del GADPRLL. Planificación de una inspección al cerro Puñay de manera conjunta con la Unidad de Turismo, Planificación y Ambiental del GAD Municipal de Chunchi y vocales de la comisión de medio ambiente del GADPRLL, con la finalidad de constatar el estado actual en la que se encuentra el cerro Puñay frente a la masiva visita de los turistas. Lunes, 22 de septiembre de 2025. Junto con el Ing. Fredy Ortiz, Analista de Turismo, Ing. directora de la Dirección de Planificación, Avalúos, Catastro y Patrimonio realizamos viaje al cerro Puñay con la finalidad de inspeccionar y evaluar el estado actual que se encuentra el sendero y el monumento del Templo Andino Puñay. En este recorrido se ha observado el deterioro, de los postes, los templones, las mismas que se evidencian los daños por las inclemencias de tiempo y el uso continuo de dichos bienes por parte de los



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

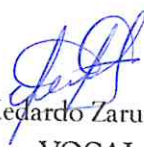
visitantes y turistas. Las señaléticas están deterioradas, que necesariamente haya que realizar el mantenimiento correctivo. En cuanto se refiere al manejo de residuos sólidos los comuneros de Santa Rosa están realizando la limpieza, aunque no permanente, pero si unos dos o tres días a la semana, e evidencia la presencia de basura y quema de fogatas en el ara monumental, la misma que es muy importante realizar un cuidado y manejo ambiental, sobre todo en temas de recolección de residuos sólidos. Además, en el área monumental se evidencia la proliferación de mosquitos por cuanto los visitantes y turistas dejan los restos de alimentos orgánicos. Martes, 23 de septiembre de 2025. Planificación de trabajos de mantenimiento de la vía adoquinada en la comunidad de San Cristóbal, la misma que iniciaran el lunes. Luego asistí a la colocación de la primera piedra para la construcción de cubierta de la cancha de la Unidad Educativa Quitumbe de Joyagshí con los recursos del presupuesto participativo del GAD Municipal de Chunchi que corresponde a la Parroquia rural Llagos. Eso es todo compañeros, si desean conocer más detalles pueden solicitar el informe mensual que reposa en secretaría.

NOVENO PUNTO: Asuntos varios. - en este punto compañeros quisiera comentarles que la ingeniera Shirley ha sugerido realizar un control de todos los funcionarios en el seguro, ya que siempre es importante que estén controlados en la salud, como aquí no disponemos de unidad de seguridad y salud ocupacional, los técnicos están pendientes de todos los aspectos, entonces de mi parte yo no tengo problema sería bueno que nos realicemos exámenes de todo, entonces les pido también su colaboración y ya nos va a dar sacando turnos en el seguro para poder acudir, la señora Doriz Buestán manifiesta, si me parece bueno de mi parte estoy de acuerdo, los otros vocales de la misma manera.

DÉCIMO PUNTO: Clausura. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta muchísimas gracias a todos por la participación en esta sesión, agradezco por el apoyo una vez concluido el orden del día, declaro clausurada la sesión, siendo las 11h58.


Sr. Crisisto Loja Loja
PRESIDENTE


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA


Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL


Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL



CERTIFICO:


Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 26 de septiembre del 2025
RES-SES-GAD-037-2025-GADPRLLAGOS

Ingeniero
Cristian Pilicita

TECNICO DE LA UP

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 24 de septiembre del 2025, en el quinto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del acta de corresponsabilidad y compromisos adquiridos en la asamblea de presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2026, parroquia Llagos". RESUELVE: por unanimidad: "Autorizar al técnico del GAD Parroquial que inicie con todos los estudios y trámites necesarios para la ejecución del proyecto adoquinado del paso peatonal desde la panamericana E35 siguiendo la ex línea del ferrocarril hasta el bloque dos de la Unidad Educativa Quitumbe, en la comunidad San Pedro de Joyagshi", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


Sr. Crisisto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA


Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA




T.U.P.
26/09/2025



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 26 de septiembre del 2025
RES-SES-GAD-038-2025-GADPRLLAGOS

Señor

Frantz Joseph Narváez

ALCALDE DEL CANTÓN CHUNCHI

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 24 de septiembre del 2025, en el quinto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del estado actual del cerro Puñay". RESUELVE: por unanimidad: "Solicitar al señor Alcalde para que tome las acciones pertinentes y en coordinación con el Concejo Municipal, realicen la ordenanza que regule el ingreso al cerro Puñay, antes de que se presente alguna situación lamentable", particular que informamos para su conocimiento y atención.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente

Sr. Crisisto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS



CERTIFICA

Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 1, 1861.

2. The second part is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861.

3. The third part is a report from the Secretary of the Interior, dated January 1, 1861.

4. The fourth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

5. The fifth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

6. The sixth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861.

7. The seventh part is a report from the Secretary of the Army, dated January 1, 1861.

8. The eighth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

9. The ninth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

10. The tenth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861.

11. The eleventh part is a report from the Secretary of the Army, dated January 1, 1861.